



ANUNCIO

La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión son los siguientes:

Nombre y apellidos	Causa
G. A.C.	No estar en posesión del título de Maestro, diplomado o graduado en magisterio, educación social, o pedagogía, ni acreditar el CAP o Master PES
J. F. G. M.	No estar en posesión del título de Maestro, diplomado o graduado en magisterio, educación social, o pedagogía, ni acreditar el CAP o Master PES

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación de los méritos es la siguiente:

Nombre y apellidos	P. M. C. D.	Puntuación
Titulación		4,00
Formación		10,00
Experiencia		12,75
Proyecto		10,00
	Total	36,75

Nombre y apellidos	M. G. P.	Puntuación
Titulación		4,00
Formación		8,20
Experiencia		3,60
Proyecto		6,00
	Total	21,80

Nombre y apellidos	F. J. L. A.	Puntuación
Titulación		4,00
Formación		10,00
Experiencia		20,00
Proyecto		14,50
	Total	48,50

Nombre y apellidos	M. L. M. R.	Puntuación
Titulación		4,00
Formación		10,00
Experiencia		0,00 *
Proyecto		3,00
	Total	17,00



*No la acredita documentalmente

Nombre y apellidos	S. O. H.	Puntuación
Titulación		1,00
Formación		10,00
Experiencia		1,40
Proyecto		7,50
	Total	19,90

Nombre y apellidos	G. S. M.	Puntuación
Titulación		4,00
Formación		10,00
Experiencia		4,50
Proyecto		7,00
	Total	25,50

Se establece un plazo de diez para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen oportunas.